

1. Del dictado

Carátula:

ÁREAS NATURALES DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

) Directora del curso: Claudia Alzugaray. Dra en Ciencias Agrarias.

Equipo docente: Mg. En Manejo y Conservación de los recursos naturales Mirian Susana Bueno, Prof. de Biología Florencia Ansaldi y Tec. Y especialista en especies nativas Nicolás Ramos.

Propuesta de curso:

) Se pretende hacer una introducción a las áreas naturales, protegidas o no, en Argentina, los niveles de protección y las actuales vulnerabilidades, haciendo énfasis en las áreas naturales existentes en el Sur de Santa Fe.

Este curso será eminentemente práctico ya que habrá salidas de campo que permitirán reconocer fisonomías típicas de los paisajes del sur de Santa Fe. Se harán observaciones de la flora y la fauna y de las modificaciones producto de la antropización de los distintos ambientes.

Los objetivos del curso incluyen el reconocimiento de áreas naturales del sur de Santa Fe, su valor ambiental intrínseco y la discusión acerca de la función ecológica de las áreas naturales en esta región altamente antropizada.

Propuesta pedagógica (150 palabras)

) La intención de este curso es revalorizar las salidas de tipo “naturalistas” con el objetivo de sacar el aula al campo y realizar un trabajo colaborativo. A través de caminatas y recorridas que incluyan recolección de material vegetal, en caso de ser posible y mayormente recolección de registros fotográficos, cada grupo de estudiantes armará su propio cuaderno de campaña.

Estos registros serán analizados posteriormente y presentados en sesiones plenarias para discutir las observaciones realizadas en función de las posibilidades de conservación de los espacios visitados, de la rehabilitación o de la intervención de los mismos. Se solicitará la búsqueda de material publicado sea histórico, geográfico, ecológico u otro para poder lograr una visión integral de la evolución de las áreas visitadas.

) Programa analítico y cronograma tentativo, cantidad de encuentros y horas semanales (*se sugiere un total de 20/30hs. para el curso*)

Programa analítico

- I. Áreas naturales protegidas, niveles de protección. Tipo de áreas protegidas.
- II. Ecorregiones de Argentina
- III. Ecosistemas del sur de Santa Fe. Estado de los mismos. Amenazas y vulnerabilidad.
- IV. Áreas naturales protegidas: estudios de casos, su historia, valoración ecológica, social y económica. Situación legal.

Cursado

El curso se realizará los días sábados de 9 a 12 hs. Comienza el 13 de septiembre de 2025. Para realizar las visitas a las áreas naturales propuestas, el grupo de estudiantes inscriptos y los docentes organizarán la movilidad. En algunos casos podremos viajar en colectivo y en otros deberemos recurrir a la disponibilidad de automóviles. Se requiere que los participantes utilicen calzado adecuado para caminatas largas y que estén posibilitados de hacerlas. El cronograma de visitas puede variar en función del tiempo (lluvias, estado de las sendas, etc) o de acuerdo a la disponibilidad de los guías.

13 de septiembre	Áreas protegidas, tipo y niveles de protección (en COAD). Ecorregiones de Argentina
20 de septiembre	Visita: Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez, arroyo Saladillo: espinal, pastizal y vegetación de ribera.
27 de septiembre	Visita: Bosque de los Constituyentes, arroyo Ludueña: pastizal y vegetación de ribera.
4 de octubre	Visita: Parque Villarino, Zavalla, paisaje cultural protegido de la UNR, pastizal pampeano.
11 de octubre	Visita: Reserva San Jorge a la vera del Arroyo Ludueña, espartillar de zonas salinas, vegetación de ribera.
18 de octubre	Visita: Rotonda del Puente Rosario Victoria, orillas del Paranacito. Vegetación del delta del Río Paraná

25 de octubre	Visita: Reserva de Andino, arroyo Carcarañá: vegetación de ribera y barrancas.
1° de noviembre	Plenario

V. Posibles destinatarixs/interesadxs (profesiones/profesionales, áreas, problemáticas, etc.)

No existen restricciones para asistir a este curso, interesados en nuestro patrimonio natural de todas las profesiones pueden asistir. También estudiantes.

VI. Objetivos, justificación y fundamentación del Curso en no más de 700 palabras.

Objetivos

Reconocer áreas naturales del sur de Santa Fe y su valor ambiental

Discutir la función ecológica de las áreas naturales en una región altamente antropizada como es el sur de la provincia de Santa Fe

Promover el conocimiento, valorización y protección de áreas naturales en nuestra región

Conocer la condición actual de protección de cada área natural visitada, las amenazas y vulnerabilidades, los miembros o instituciones de la sociedad que promueven su protección.

) Cupo máximo de cursantes (recordar que hay un cupo mínimo de 10 personas para que el curso se desarrolle).

30 personas

Justificación

Argentina posee una extensión territorial de 279.000.000 ha de las cuales alrededor de 35.000.000 de ha son áreas que poseen cierta protección legal. En la provincia de Santa Fe, a través de distintos decretos y leyes se han protegido las riberas de arroyos del sur de la provincia, se creó el Parque Nacional Islas de Santa Fe, pero la mayor cantidad de reservas corresponden a áreas privadas y municipales.

La vulnerabilidad de dichas áreas es enorme en una ecorregión casi totalmente intervenida a partir de la agriculturización masiva emprendida desde la colonización de nuestro territorio a mediados del siglo XIX. Hoy en día las amenazas no han desaparecido. Por tal motivo este curso pretende poner al alcance de las personas un mínimo conocimiento acerca de las ecorregiones de Argentina y específicamente de nuestra región sur de Santa Fe.

Fundamentación

La fase actual del capitalismo de mercado ha generado una corriente extractivista inédita en la historia de la humanidad, arrasando ecosistemas únicos, generando pérdida de diversidad biológica, empobrecimiento y exclusión de pobladores locales y como consecuencia última, procesos globales como el cambio climático y contaminación generalizada.

Es crucial generar conciencia ambiental, puesto que lo que no se conoce no se puede defender. Los escasos relictos de ecosistemas originales que quedan en la zona pampeana y específicamente en el sur de la provincia de Santa Fe están severamente amenazados. Asimismo, tanto los productores locales de alimentos, particularmente huerteros de la zona, como las áreas naturales sufren el embate de los proyectos inmobiliarios, muchos de ellos en zonas bajas o de nacientes de arroyos.

La movilización de tierras, la profundización en la canalización de los arroyos y la “limpieza” de vegetación en sus bordes, así como los basurales a cielo abierto, también en sus orillas, son algunas de las amenazas más severas. El pastizal pampeano ha desaparecido a excepción de escasa hectáreas protegidas como por ejemplo los parques de las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias pertenecientes a la Universidad Nacional de Rosario. Por otro lado, el delta del Paraná y sus islas son motivo de saqueo, incendios y agriculturización no permitida, pero socialmente aceptada y protegida por la inacción de la justicia.

Este curso se desarrolla en un contexto de emergencia ambiental en donde las generaciones tanto actuales como futuras ven desaparecer el patrimonio natural.

) Conocimientos previos para la cursada (si fuera pertinente).

No se requieren conocimientos previos

) Evaluación: condiciones para la aprobación.

Los asistentes deberán tener el 80% de asistencia y hacer una presentación grupal del área elegida en no más de 15 minutos.

) Especificación del sistema de evaluación (trabajo final individual, grupal, tests, otros).

El trabajo final será una presentación grupal del área elegida. El trabajo también será entregado en formato digital. Para realizarlo los asistentes tendrán una guía de aspectos básicos a contemplar.

2. De los antecedentes docentes.

Presentación del *curriculum vitae* resumido (no más de una carilla) de cada unx de lxs dictantes. **Incluir datos de contacto: e-mail, celular.**

RECORDAMOS que la realización del curso está supeditada a una inscripción mínima de 10 participantes.

3. De la Presentación

-) Fecha de presentación definitiva: 18/04/2025 (inclusive)
-) La entrega se hará de manera virtual. Lo estipulado en el presente instructivo debe ser enviado a capacitaciondocente@coad.org.ar (Asunto: "Propuesta curso de capacitación") en el plazo establecido.